AÑO IX — MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.81[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 72.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA VIA PUBLICA

La via pública es entre nosotros el escenario más grande, el que yo más estudio y el que me da más miedo.

Los árabes hacían en sus ciudades calles estrechas, diciendo que la calle no debía ser de otro modo, porque no es más que un lugar de paso de nuestra existencia; que la vida está en la casa, y que para que fuesen cómodas, frescas y menos molestadas por el sol y ser fácilmente limpias, no debían ser muy anchas.

La higiene demanda, en cambio, por todas partes, espacio, luz, ventilación y muchos metros cúbicos de aire respirable, y se opone abiertamente á estas estrecheces. Hay que reconocer no obstante, que esta diferencia arranca en grande parte de las costumbres. La vida antigua se desarrollaba en gran parte, en las casas; la vida moderna en mucha mayor, en la vía pública.

Empecemos por el niño. Sin remontarnos á lejanas edades, los niños vivían generalmente en las casas, con sus padres, y muy vigilados por ellos. Podrá sucederle algo, puede atropellarle un carruaje, puede tropezar con malas compañías, con chicos de la calle que le malicien ó le dañen, y ni padres ni madres transigían en eso de dejar sus hijos en la vía pública ó en la calle, les parecía un verdadero abandono.

Hoy por el contrario, los chicos ó los niños, se crían en la calle; en casa dan guerra, estorban, hacen ruido, no se les puede aguantar, y el niño, salvo pocas escepciones, viene del colegio ó de la escuela, contento como un jilguerillo, pide á su madre la merienda, y con la misma alegría se va á la calle á campar á sus anchas. ¿Es indiferente esto? ni mucho menos, precisamente en ello va envuelta la muerte moral y física de muchos niños y jóvenes. En la calle se tropieza el niño con aquel muchachuelo atrevido que se llama golfo, que no es hijo de nadie, y á su lado aprende á como se manda á los demás, oye frases sucias é irrespetuosas contra los maestros, y á veces hasta obscenas, porque ese pobre golfo, no va á la escuela, pero en cambio lleva navaja, blasfema, es el capitán de todas las diabluras en contra de los frutales, el jefe de los pequeños hurtos, y el que ya entiende de cosas deshonestas, que el niño oye con la boca abierta, pero que se le quedan dentro y para siempre bien ei cerradas.

De modo, que el niño que pisa y vive en la calle, empieza bien pronto á corromper sus oídos y su vista, con esas frases en contra de Dios, en contra de los maestros y sacerdotes, en contra del trabajo, que ya empieza á mirar con prevención, por lo que ata y tiene de opuesto á la diversión y á la holgura, sigue por considerar la sujeción que el trabajo impone, como una opresión ó tiranía mal remunerada; mira con prevención al rico ó al que manda, y se va preparando su mente, para la protesta y para la rebelión que empieza en la casa paterna, amargando los últimos años de sus padres, concluyendo á veces en la cárcel, ó por los más trágicos sucesos, en el comienzo de la juventud.

El niño en la calle, ve con envidia al que tiene lo que él no tiene, con aversión al rico que cruza sobre su caballo ó su automóvil, con desprecio al humilde religioso, y con prevención á todo el que puede corregirle, ó imponérsele, y decimos luego. El hijo del aristócrata es soberbio, ignorante, vicioso; el hijo del obrero es irrespetuoso, mal educado, envidioso é indómito; el hijo del pobre es un golfo perdido, un ser abandonado y miserable, y á todo esto cabe solamente, no respuesta, sino una sencilla pregunta. ¿De dónde y de cuándo se ha visto, ni podido creer, que la calle sea ni pueda ser nunca un centro de educación? Lo que es para los niños es un centro de corrupción y de abandono.

*

FIRMA DE S. M. EL REY

Su Majestad el Rey ha firmado ayer en San Sebastián los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando maestrescuela de la catedral de Gerona, á don Jacinto Sesé Vidalier.

—Idem magistrado de la Audiencia de Jaén, á don Diego Dávila Gordoy.

—Idem id. de la de Huelva, á don Francisco Richelet.

—Prorrogando hasta el día 30 de Septiembre inclusive el plazo concedido para presentar instancias para tomar parte en las oposiciones á la judicatura y ministerio fiscal.

—Nombrando canónigo de la catedral de Ceuta á don Manuel Miranda y Moreno.

Fomento.—Jubilando á los inspectores generales de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Luis Vilademoros y Angulo y don Juan Llano Cortés.

Guerra.—Concediendo la cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo rojo, al teniente de la guardia civil Sr. Haro y López, por el servicio prestado en 31 de Agosto, dando muerte, con fuerzas á sus órdenes y con riesgo de su vida, á los bandidos *Pernales* y *Niño de Arahal.*

—Conmutando la pena de muerte por la de reclusión militar perpetua al guardia civil Angel Pardinas Sánchez.

—Idem id. id. al soldado de Artillería Casiano Vasallo Montesinos.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Leonardo González García.

Instrucción pública.—Aceptando la donación del Museo Arqueológico de Ibiza, hecha por D. Juan Ramón Calvet á favor de la nación, é instituyendo una fundación protectora para dicho Museo.

Crónicas vascas

EL BANCO DE LAS MUSAS

El parque del magnífico colegio de los religiosos marianistas de Escoriaza tiene singulares atractivos.

Gusta recorrerle en todas sus partes, pasear por sus frescas avenidas, descansar en sus umbrías frondas, contemplar los primores de jardinería y de horticultura que en él se encuentran y charlar con los buenos padres, á ser posible en francés, porque ello les consuela de sus nostalgias y lamentos por la pérdida patria de la que fueron ignominiosamente expulsados.

Ellos os tratarán con corrección exquisita, os hablarán con dulce afabilidad y os acompañarán complacientes y satisfechos enseñándoos su encantadora finca, adquirida á un precio increíble por lo insignificante.

Os mostrarán la parte de lo posesión destinada á floricultura sombreada por árboles de adorno y por arbustos raros, por lauros que forman sombrías encrucijadas y por verdes y tupidos setos; las flores brotan allí en fecundísima explosión de ricos colores, de brillantes matices, de aromas deliciosos y formas variadísimas.

Os pasarán á la *serre* cuidada con singular esmero; allí vereis multitud de curiosas plantas entre las que llamarán vuestra atención la notable colección de begonias, alineadas por las estanterías en sus macetas rellenas de jugoso musgo y luciendo sus tallos sanguíneos erizados de sedosos pelos y los mil dibujos de sus repicoteadas hojas, de lisura aterciopelada, en las que trazan extraños mosáicos los tonos verdes en gama profusa.

Os invitarán á dar un paseo por entre los cuadros de cereales, por el manzanal cargado de sabrosas pomas, con sus pródigos árboles desmayados al peso del fruto abundoso pendiente de sus ramas arqueadas.

Ireis por el robledal tupido y marañoso y allí vereis espesuras impenetrables, misteriosas sendas, un bonito kiosko dedicado á la cría de roedores, y más adelante un lago diminuto con su cascada estalactítica salpicada por la espuma de las aguas desgranadas. Ocupa el estanque una terraza natural de bellísimas perpectivas, y en él se recrean las vacas de ubres prolíficas, alojadas en la vecina granja, que domina por su situación gran parte del valle y el conjunto de la residencia.

Después prolongareis vuestra excursión por el colmenar, ganando un camino que sombrean las cajigas y perfuman las rosas, y llegareis al *baño de las Musas*, llamado así caprichosamente por los religiosos, en atención al espléndido panorama que desde su emplazamiento se domina.

Está el banco constituído por unos cuantos palos rústicos torpemente trabados y enclavados á la entrada del bosque que trepa cuesta arriba por las faldas del Zaraya.

Desde su asiento se abarca á vista de pájaro un dilatado panorama por demás risueño; á sus piés se contempla la parte norte del parque, recorrida por un arroyuelo bullicioso que fecunda la cuidada huerta y los viñedos de la finca. Más allá se esparce el valle de Léniz, bellísimo y ameno con sus bosques, sus sembrados, sus caminos; sus caseríos y sus rastrojeras ocupantes de la hondonada y de las colinas; en sitio próximo destacan los edificios y paseos que anteceden al hermoso balneario de Arechavaleta, y algo más distante la villa de este nombre con su alegre y limpio caserío agrupado en torno de sus tres edificios más notables, la iglesia parroquial de la Asunción, las nuevas escuelas de la fundación Viteri y el convento de monjas agustinas, antiguo balneario de Otalora. Por fin cerrando el horizonte de aquella cuenca exornada con las privilegiadas galas de la vegetación septentrional y recorrida por las tortuosidades del cauce del Deva, se yerguen con grandiosidad pasmosa series de montañas con sus verdes lomas, sus abruptas laderas y sus enhiestas cumbres que dibujan en el azul del cielo los agudos perfiles de sus peñascales imponentes.

Sin duda las soberbias perspectivas que desde el humilde rincón pueden admirarse inspiraron el nombre poético con que es designado aquel tosco asiento del jardín, punto obligado de descanso para el paseante.

Contemplado el panorama y saboreadas sus bellezas continuareis la visita por el huerto, perfectamente cultivado con especies variadísimas de hortalizas, frutas y legumbres y después pasareis al cementerio, constituido por una lóbrega habitación con varias galerías de nichos, algunos ocupados, ante cuya puerta cabecean los cipreses sus agudas copas de fúnebre simbolismo y mecen las flores con tristeza sus corolas polícromas.

Volvereis después á recorrer nuevos manzanales y avenidas y así finalizareis vuestra visita al parque espléndido del que os quedará como recuerdo grato la visión de aquél humildísimo *banco de las Musas* en el que, efectivamente, parece sentirse no se que ocultas inspiraciones y misteriosos efluvios, pero sí un algo que os mueve á adorar fervorosos á la madre Naturaleza, pasmosa y sublime en todas sus manifestaciones.

Laureano Lotero Fernández.

Arechavaleta (Guipúzcoa).

Al Henar.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Torregutiérrez, la célebre y solemne romería de Nuestra Señora del Henar, cerca de Cuéllar, y tan conocida en esta provincia, la de Valladolid y demás limítrofes, tendrá lugar este año en el día 15 del corriente mes.

La gran *Velada Verbena* se celebrará en la noche del sábado 14.

La concurrencia, que en otros años se ha elevado á más de ocho mil personas, se espera que este año sea numerosísima, por haber concluído los labradores las faenas de recolección en casi su totalidad.

¡Al Henar! ¡Gloria á nuestra Madre!

GLORIAS ESPAÑOLAS

11 DE SEPTIEMBRE

En 11 de Septiembre de 1583, en nuestra ciudad de Segovia, el señor D. Felipe II dió principio al Ingenio del agua ó fábrica de moneda segoviana, que llamó entonces poderosamente la atención.

Los artífices de este género de ingenio, fueron enviados de Alemania por el Archiduque D. Fernando de Austria, y aunque se pensó establecerle en Madrid, no se pudo por la falta de caída y caudal del Manzanares.

Triunfó este empeño en los modernos tiempos, creándose en ella pingües destinos, y siendo movida á vapor; aventura que habrá sido útil para muchos; más para la nación bien costosa, dada la economía del motor y pequeños sue dos, de la fábrica segoviana.

En este mismo día, y año de 1607, el príncipe Eugenio de Saboya, general de las armas del emperador Leopoldo de Austria, dió vista al numerosísimo ejército de los turcos, cerca de Belgrado, y aprovechando la poca defensa de la infantería de los turcos, por haberse alejado la caballería, dió contra aquélla tan fuerte embestida, que destrozó treinta mil turcos, tomándoles todas sus tiendas, entre ellas la del mismo sultán con su sello é insignias y toda la artillería.

En esta misma fecha, y año de 1723, se quemó por un casual incendio, el célebre palacio de los duques de Monteleón, que estaba secuestrado por Felipe V, y que habitaban los duques de Osuna. El palacio era extenso y magnífico, y se redujo á cenizas, en poco más de cuatro horas. El incendio fué al amanecer, y los duques tuvieron que huir medio desnudos, y acogerse al inmediato convento de las Maravillas; las pérdidas por lo suntuoso del palacio, y alhajas allí destruídas fueron enormes.

*

Visitas á Segovia

Terminó ayer sus visitas
la Infanta D.ª Isabel,
la Condesa de Segovia
que tan bien lo sabe ser;
díganlo nuestras monjitas;
y dígalo la niñez,
y los pobres, y los huérfanos
á quien viene á socorrer.
Segovia toda la quiere
en justo corresponder,
y se la aclama por todos
por buena, porque lo es;
el público la rodea,
y va tras de ella en tropel,
y á todos ella conoce
desde el pobre hasta el marqués;
y en La Granja, entre nosotros
y donde quiera que esté
sinceramente se anhela
otro año volverla á ver.
Ayer su última visita
con muchos aplausos fué,
el orden, *algo entusiasta*
todo por afán de ver,
algunas *apreturillas*
y vamos... *se sudó bien.*

*

POR EL CLERO

CAMPAÑA DE JUSTICIA

El distinguido periodista, amigo y condiscípulo del que estas líneas escribe don Rafael Carvajal, redactor jefe de nuestro colega *El Siglo Futuro*, ha visitado recientemente al jefe del Gobierno, don Antonio Maura, en cumplimiento del encargo recibido de varios párrocos rurales de diferentes pueblos de España, para interesar á dicho político en favor del clero parroquial, cuya asignación es tan escasa que hace que viva en la mayor meseria.

El Sr. Maura recibió favorablemente la petición, mostrando su conformidad con ella y expresando su esperanza de acceder á la misma.

La prensa católica, así de Madrid como de provincias, continúa publicande interesantes srabajos en favor de esa petición del clero, que es incuestionablemente de estricta justicia.

En un artículo, cuya publicación se ruega, fundamenta el Sr. Armendáriz, párroco navarro, lo justísimo de su petición.

De él entresacamos las párrafos principales, ya que no sea posible insertarlo todo él por su mucha extensión.

«No pretendo más, sino que se trabaje por todos los medios legales, hasta conseguir que en los próximos presupuestos figure la asignación del clero, en conformidad con lo que demandan las necesidades actuales de la vida para todo ciudadano español.

Cuando con recto criterio y acuerdo plausible se pretende hoy que todos los empleados del Estado disfruten de un sueldo mínimo de 1.500 pesetas, y de 1.000 los maestros de instrucción primaria; ya que el clero no es funcionario del Estado, y nada se le dá que no sea suyo, ¿sería mucho pedir que á un ministro de Dios en la tierra, al despensero de los necesitados, al paño de lágrimas de los afligidos, se le equipare no con el más mínimo funcionario del Estado, que no ha gastado un céntimo en su carrera (que no la tiene) sino con un maestso de escuela, que al fin es hombre de carrera?

Un maestro de escuela puede ser sa-

cristán, secretario, administrador, comerciante, jugador de bolsa y otras cosas pero á un sacerdote se le prohibe todo esto..

....

¿Y cuando el Gobierno español se incautó de los bienes de la Iglesia, que vendiéndolos á bajo precio hizo ingresar en sus arcas 2.500.000,000 de pesetas, formando con la Iglesia española un contrato bilateral, mediante el que la Iglesia se comprometió á ceder al Gobierno la administración y éste se comprometió á pagar á la Iglesia y sus ministros una renta anual equivalente á ese capital? ¿Y cuándo todo este capitalazo ingresó en el Tesoro de la nación no en billetes (como ingresa hoy), sino en oro fino y de buena ley, todo esto no significa nada? ¿No indica (en nuestro favor) una diferencia marcadísima sobre los empleados de la nación? ¿No tenemos doble título que ellos para que se atiendan nuestros clamores y sean elevadas nuestras asignaciones al sueldo del empleado más mínimo?

Y ya que de millones se trata, veamos lo que en rigor de la más estricta justicia se nos debe.

	Pesetas
Venta de los bienes de la iglesia............	2.500.000.000
Su interés anual al 5 por 100............	75.000.000
Multiplicado por sesenta y siete años............	5.025.000.000
Total del cargo....	7 600 000 000

Nótese que dejó á un lado los intereses, esto es, los réditos que devengan los 75 millones anuales, con los que llegaría á aumentarse el cargo considerablemente.

Data: Podemos calcular que los gobiernos españoles han presupuestado para la Iglesia y sus ministros anualmente 40 mil ones de pesetas; multiplicado por sesenta y siete años, importan 2.600.000.000; de aquí debiéramos descontar el donativo voluntario ó forzoso (llámese como se quiera), que si hoy es el 14 por 100, muchos años se nos ha cobrado el 25 por 100; pero para que no se nos tache de antipatriotas, seamos generosos con la nación, démosla unos cuantos millones de barato, y formemos, en números redondos la cuenta general:

Cargo: 7 600 millones de pesetas.

Data: 2.680 millones.

Alcance á nuestro favor: 4 920 millones de pe.etas.

En vista de esto, ¿permitirán los ministros de la Corona, el Gobierno y la nación que nuestros lamentos se pierdan en el vacío? ¡Ah! No faltarán en ambas Cámaras voces elocuentes en nuestro favor.

....

¿Es posible que muera de hambre una entidad moral que tiene en el Banco de España 4.920 millones?

NIPONES Y YANQUIS

Los pequeños rozamientos habidos entre japoneses y norte-americanos llevan camino de originar algún conflicto.

He aquí las noticias que el cable nos comunica respecto á recientes encuentros:

Matanza de japoneses

Noticias de Tokio confirman la matanza de japoneses hecha por los insurrectos coreanos tomando part hasta las mujeres, que dice, se encarnizaron con los cadáveres de los nipones.

Nuevos atropellos

Las noticias recibidas ayer de Vancover en el Canadá americano, dicen que han sido víctimas de varios atropellos los comerciantes chinos y japoneses residentes en aquella población.

Los agresores al principio, fueron multitud de granujas, que invadieron los comercios, destrozando cuanto pudieron, agregándoseles después otras personas mayores, resultando un japonés herido y pérdidas materiales de consideración.

Conflicto agravado

Comunican de Otawa (E. N.) que han estallado nuevos y grandes alteraciones de orden público en Pannembert siendo víctimas los japoneses allí residentes.

Sin que pueda precisarse la causa, un grupo inmenso de gente acometió á muchos japoneses, linchando á unos y haciendo huir á otros, penetrando en sus casas y tiendas, destrozando é incendiando cuanto podían.

Los japoneses, obligados á defender sus vidas, hicieron una salida contra los alborotadores armados de palos, cuchillos, revólvers y cuanto tenían á mano, resultando muchos heridos de ambos bandos.

Sobre las armas

Nuevas noticias llegadas de Vancover refieren que los chinos han abandonado el trabajo para tomar las armas.

La muchedumbre está furiosa.

Témense serios disturbios.

Hay varios heridos graves.

Turégano y sus fiestas

Habiendo terminado los labradores las operaciones de recolección, les quedan ahora unos días de expansión y de tranquilidad en los cuales celebran su fiesta anual honrando el Dulce Nombre de María.

Nuestros sentimientos piadosos se elevan de año en año, y con la boca y con el corazón rendimos culto á la Madre de Dios.

Ya se va aproximando la fiesta, y no se piensa en otra cosa.

Habrá función religiosa que tendrá lugar el día 15, y un elocuente orador sagrado hará resaltar las glorias de María.

Las jóvenes se disputan la preferencia de llevar procesionalmente la imagen de María Santísima, haciendo sus promesas que después han de cumplir.

El Ayuntamiento no escatima sacrificio alguno por dar más realce y esplendor á las fiestas.

Tendremos una música extraordinaria que con sus melodiosas notas alegrará los espíritus de los asistentes.

Los días 16 y 17 grandes corridas de toros de una acreditada ganadería que prometen dar magnífico juego.

Vendrá el «Tabernerito» con su famosa cuadrilla que lidiará un toro en cada día.

Hay también fuegos artificiales y muchas y variadas diversiones.

Todos se dedican á arreglar bien sus habitaciones para obsequiar á sus convidados y las jóvenes están preparando las galas que han de lucir en las fiestas.

Parece ser ya llegada la función por las muchas familias que concurren y la mayor parte de las jóvenes que prestan sus servicios fuera de la población, se encuentran ya en uso de licencia.

Estamos muy provistos de comestibles, y siento los lamentos de muchas aves que exhalan el último suspiro.

Turégano está muy animado y muy orgulloso con sus fiestas, pues aquí todo es placer, todo alegría y esperamos han de ser más concurridas que en años anteriores.

No falta más que el tiempo nos favorezca.

El Corresponsal.

Turégano 10 de Septiembre de 1907.

De instrucción pública

Presentación

Se reclama presente inmediatamente D.ª Natividad del Val, al habilitado del partido de Riaza ó á la sección de Instrucción pública, la cuenta del material del primer semestre del año actual, correspondiente á la escuela de Villalvilla.

Título

La Universidad de Zaragoza remite título de licenciado en la facultad de derecho, expedido á favor de don Juan Bautista Copero del Villar Murciano, pudiendo pasar dicho señor á recogerlo á la sección de Instrucción pública.

Tomas de posesión

Los alcaldes de Castrojimeno y Castillejo de Mesleón, participan que han tomado posesión de las escuelas de dichos pueblos, los maestros don Pantaleón Alonso y don Anastasio Montero, respectivamente.

El maestro de Castillejo de Mesleón ha comunicado en análogo sentido.

Vacantes eclesiásticas

Se hallan vacantes y se han de proveer por oposición.

En la S. I. C. de Palencia un beneficio con el cargo de maestro de capilla y segundo organista, terminándose el plazo el día 12 de los corrientes.

En la de Tarragona una canongía con el cargo de explicar Sagrada Escritura, finalizando el plazo el día 13 de los corrientes.

En la de Salamanca la canongía penitenciaria, terminándose el plazo el día 13 del corriente mes.

En la de Orense una canongía con el cargo de predicar seis sermones cada año, terminándose el plazo el día 14 de los corrientes.

En la S. I. M. de Toledo un beneficio cuya provisión corresponde á la Corona, y otro beneficio con el cargo de maestro de capilla, finalizando el plazo para solicitarlos los días 14 y 17 de los corrientes; y

En la S. I C. de Zamora la canongía magistral. cuyo plazo para la presentación de documentos termina el día 20 del corriente mes.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta comisión, se tomarán los siguientes acuerdos:

Devolver informado al Sr. Gobernador civil, el recurso de alzada, y los documentos que le acompañan interpuesto por D. Toribio Arribas, contra providencia de la Alcaldía de Escarabajosa de Cabezas, por haberle impuesto una multa por pastar sus ganados abusivamente.

—Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada; á Narciso Sancho, de Valverde del Majano; Eleuterio Moreno Gómez, de Abades; Baldomero Martín Fernández, de Santa María de Nieva y Felipe Sanz Alonso, de Palazuelos.

—Acceder al ingreso de la Sección de lactancia de los establecimientos provinciales de Beneficencia del niño Tiburcio, hijo de Tiburcio Gozalo Sanz, de Fuentesaúco.

—Conceder el ingreso en la sección de observación, del presunto alienado León Hernanz Merino, hijo de Miguel Hernanz Martín, vecino de Orejana, siendo de cuenta de los fondos provinciales los gastos de su estancia; y manifestar al padre del enfermo, solicite del Juzgado de 1.ª Instancia del partido, la formación del expediente.

Remitir al Juzgado de 1.ª Instancia de la Capital, una certificación de la expedida por los médicos del Establecimiento Provincial de Beneficencia, por haberse extraviado el original, respecto al estado de la acogida en la sección de observación Josefa Galindo.

—Devolver al Gobernador civil, el testimonio del auto del Juzgado municipal de San Ildefonso, dictado en el expediente instruido para el ingreso en la sección de observación, del presunto alienado Teodoro Valderuelo Santos que ya estuvo anteriormente sometido á dicha observación.

EL REY EN CORTEGADA

Ha sido muy comentada la información de «El Eco», de Santiago, acerca de los propósitos de su majestad el rey respecto de la isla de Cortegada.

Según esa información, S. M. elegirá el modelo del puente que ha de unir el Palacio con Carril, y costeará el importe de la construcción de ese puente, que será de unos 80.000 duros, necesitándose cinco años para terminarlo.

Se asegura que los reyes irán á Cortegada en Abril, todos los años.

También se dice que el coste del Palacio será de 8 millones de pesetas.

LOS OPOSITORES DE CORREOS

Una Comisión de padres de los opositores aprobados, sin plaza, visitó ayer al director general señor marqués de Valtierra para exponerle las razones en que apoyan sus deseos de que á sus hijos les comprendiese también el derecho á ocupar las vacantes del Cuerpo.

La referida Comisión salió muy satisfecha de la excelente acogida que tuvo del señor Espinosa de los Monteros, confiando en que accedería á sus deseos.

Efectivamente: esta madrugada nos informaron en Gobernación que se había resuelto ya, dando derecho á plaza á los 97 opositores con menos de 80 puntos que habían quedado sin ella.

ALBUM POÉTICO

OTOÑO

Del cambio de estación heraldo eterno
por ley suprema de naturaleza,
tiene días de espléndida belleza
aunque nos aproximen al invierno.

Campos, bosques y flores
refrescan ya las gotas del rocío;
cesó el rigor del ardoroso estío,
Ceres ha terminado sus labores.

La verde vid con tonos de esmeralda
guarda en perlas su fruto sazonado;
de pámpanos resulta coronado
Baco con la gentílica guirnalda.

Y allá las nubes en la abrupta sierra
como velo nupcial que trae la aurora,
derraman esa lluvia bienhechora
que arraiga las semillas en la tierra.

Fernando Rivas.

10 Septiembre 1907.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

La trayectoria de las depresiones y borrascas del Atlántico, alejada desde mucho tiempo de nuestras latitudes, se aproximará en esta semana á nuestra península.

Esta aproximación, que no será rápida y violenta como otras veces, sino lenta y gradual, nos indica que irá cambiando la situación atmosférica en muchas de nuestras regiones durante esta quincena, la cual, como vamos á ver, será bastante movida y accidentada.

El día 10 seguirá en el Mediterráneo un mínimo barométrico que causará algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en el Cantábrico hasta la central, y otra nueva depresión se acercará al O. de Irlanda. Tiempo variable con alguna lluvia y tormenta en el N. E., N. O. y S. O.

El miércoles 11, al apartarse por Italia el centro de bajas presiones mediterráneas, llegará á Irlanda una borrasca y aparecerá en Madera otra depresión. Se producirán lluvias y algunas tormentas en el O. de la península, desde donde se propagarán hasta el centro.

El jueves, 12, continuarán actuan-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Septiembre de 1907.

PREMIOS MAYORES

Número 1.812.—Con 250 000 pesetas, Manresa.

14.138.—Con 100 000, Cádiz.

5.746.—Con 60.000, Huelva.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

1.189 3.285 3.738 5.342
7.764 9.980 10.076 10.263
10.794 11.051 11.137 11.683
11.699 11.743 12.341 12.817
17.100 17.849

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Unidad

2

Decena

15 25 36 51 91 97

Centena

127 143 146 167 209 230 248
275 289 334 337 348 362 403
418 475 508 526 529 571 582
602 609 668 675 690 691 696
711 760 796 840 938 966

Mil

009 046 089 092 114 116 127
139 166 171 174 222 232 255
264 268 273 349 353 385 425
444 470 488 495 501 575 586
604 637 661 704 716 731 732
735 773 803 843 844 863 866
950 963 986

Dos mil

021 069 080 101 196 223 274
291 303 334 347 367 413 419
430 469 480 539 548 566 586
610 615 619 622 649 670 687
696 706 708 735 754 764 766
796 846 854 887 897 997 999
905 939 961 980 982

Tres mil

008 017 054 080 101 117 138
154 169 227 265 274 319 337
347 430 458 480 483 497 506
517 539 548 565 615 622 649
666 706 708 735 745 788 796
820 840 846 887 894 946 982

Cuatro mil

007 015 038 051 089 096 134
138 154 165 200 213 219 232
291 349 352 373 375 432 461
466 474 528 540 578 595 596
612 651 707 709 714 723 740
741 775 799 856 887 904 911
939 963 985

Cinco mil

015 031 060 073 078 116 118
125 133 139 152 172 179 232
249 255 262 265 273 309 310
318 378 399 421 441 472 496
517 528 566 653 667 695 748
816 821 843 850 869 889 914
923 927 950 957

Seis mil

066 077 111 193 200 220 290
313 323 374 394 451 524 545
610 632 637 674 683 690 700
703 713 714 733 784 792 817
821 969

Siete mil

000 023 031 058 059 068 139
170 181 186 221 229 249 253
261 284 308 385 398 405 581
509 518 547 580 643 708 717
718 755 767 836 843 845 872
877 918 932 934 964

Ocho mil

001 002 008 018 032 079 080
084 088 092 109 138 140 149
155 160 179 295 211 237 291
405 430 452 532 548 561 659
666 680 693 694 734 791 793
810 823 918 895

Nueve mil

005 011 021 039 053 059 105
107 129 136 141 150 154 185
188 202 206 215 233 252 257
260 289 350 366 402 414 463
533 601 623 650 658 659 718
764 775 817 837 848 886 918
931 940 982 986

Diez mil

003 035 072 080 084 099 102
104 192 208 209 215 217 223
241 277 292 306 322 323 340
347 351 352 364 389 391 441
537 566 575 649 694 781 805
838 879 885 915 972 979 999

Once mil

017 021 033 038 045 090 109
153 172 179 200 234 236 262
279 301 304 314 339 370 380
385 388 415 419 422 454 481
494 505 537 548 632 640 692
705 711 721 741 765 796 797
801 828 846 802 961

Doce mil

010 038 042 093 097 103 130
133 166 193 327 338 350 360
425 462 509 526 527 529 586
594 634 656 672 720 728 747
772 797 823 829 835 846 858
867 908 916 986

Trece mil

000 018 254 271 309 346 356
388 396 439 477 534 634 673
719 726 735 745 759 768 777
812 814 863 868 870 915 930
941 986

Catorce mil

010 047 083 087 146 149 156
188 226 235 239 242 275 335
363 608 615 657 663 666 671
679 759 764 816 850 857 890
904 922 961 967

Quince mil

011 020 023 035 036 037 048
065 066 082 113 132 155 169
181 188 248 273 277 283 296
356 358 362 387 408 415 435
474 486 528 545 561 570 642
650 656 675 692 696 705 722
731 733 756 759 768 782 792
795 797 857 861 869 879 883
884 800 929 931 946 966 974

Diez y seis mil

035 045 075 091 138 143 154
159 195 232 258 265 266 292
304 321 385 405 434 450 492
508 513 533 560 602 621 624
635 638 651 666 731 777 798
832 846 852 866 872 955 963
974

Diez y siete mil

028 035 075 110 114 115 124
137 145 148 169 171 180 204
205 210 254 289 296 320 323
337 339 352 366 368 370 408
428 454 460 486 492 500 510
527 557 565 571 573 578 595
614 620 641 701 702 717 747
760 781 786 837 847 854 872
880 892 999

do los centros de baja presión en las islas Británicas y en el S. O. de Portugal, por lo que la situación meteorológica de la península será parecida á la del día anterior.

El viernes 13, abordará al Cantábrico una depresión de cierta intensidad que, combinada con el mínimo que pasará por el Estrecho, ocasionará en nuestra península lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión del Cantábrico pasará al N. O. de Francia el sábado 14 y el mínimo del Estrecho se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y la costa de Levante. Seguirán produciendo lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el centro al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

Las depresiones de los días anteriores estarán el domingo 14 en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, y causarán alguna lluvia y tormenta en la mitad oriental, principalmente en el N. N. E., con viento del cuarto cuadrante. En el S. O. y S. de la península, será algo sensible la acción de un mínimo que se formará entre el cabo de Cádiz y el Estrecho.

Steljoon.

Desde Valverde

Aguacero.—Incendio.—Un ruego al alcalde.

Ayer descargó sobre este pueblo una horrorosa tormenta, que duró desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, amenazando las aguas inundar algunas casas de las calles de Martín Miguel, Real y la que en la Plaza Mayor posee la vecina del mismo D.ª Fausta Casas. Las calles parecían torrentes desbordados, formando en el último de los sitios designados inmensa laguna de revuelto cieno, por ser insuficientes los pontones para dar paso á las mismas. Alarmados los vecinos salieron de sus casas, dispuestos á prestar los auxilios que fuesen necesarios; pero afortunadamente el temporal amainó y no se registró ningún accidente desgraciado.

El granizo, aunque grueso, limitó sus efectos destructores á los melonares, no alcanzando á las viñas, patatales ni huertas; los mayores daños han sido los ocasionados por las aguas en las tierras ya preparadas para la sementera, pues han descarnado á muchas, arrastrando con el *humus* los abonos y labores invertidos. En los que no ha producido estos efectos el agua ha sido beneficiosa y era esperada para dar principio á la siembra.

Hoy á las nueve de la mañana las voces de «fuego» y el volteo de las campanas llevó de nuevo la alarma é intranquilidad á estos tranquilos y pacíficos vecinos. Una espesa columna de humo salía de la casa que habita don Luis González el cual se encontraba en el campo; las autoridades, Guardia civil y vecindario acudieron presurosos al lugar del siniestro y con sus activas y acertadas disposiciones, consiguieron dominar el destructor elemento, devolviendo la tranquilidad á los vecinos.

Don Antonino García Huerta, Teodoro García y el Regidor Síndico de este Ayuntamiento don Enrique Tabanera han contribuido poderosamente á la pronta extinción del incendio y á reducir á insignificante cantidad las pérdidas materiales. La causa del incendio ha sido el prenderse la escoria ú hollín de la chimenea.

Con este motivo hemos tenido ocasión de admirar la prontitud con que los vecinos acuden armados de cubos, piquetas y otras herramientas útiles para el caso; formas largo cordón y los cubos pasan de mano en mano cruzándose los vacíos y los cargados hasta llegar éstos á manos de los que, con verdadero peligro y exposición de su vida, lo arrojan desde los caballetes del tejado sobre el foco del incendio.

Esto nos mueve á hacer un ruego al celoso señor Alcalde, don Miguel del Real. ¿No podría el municipio evitar estos graves inconvenientes adquiriendo un bombín de incendios como les tienen ya pueblos de menos importancia que Valverde? Sin tanto peligro se dominaría un incendio con más prontitud y ventajas, que no pueden ocultarse á un pueblo, que ha sufrido duras lecciones en esta materia.

Corresponsal.

Sepbre. 10 07.

Noticias.

De días

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el R. P. Fray Nicolás Aguinago se vió muy concurrida la morada que los R R PP. Dominicos tienen en Segovia.

De sus numerosos discípulos recibió muchos y preciosos regalos y el Padre Aguinago con su proverbial afabilidad les obsequió espléndidamente, agradeciendo mucho las pruebas de afecto y distinción que recibió.

A las muchas felicitaciones por aquél recibidas unimos la nuestra muy sincera.

Fiestas en los pueblos

En Sauquillo celebrarán los días 22 y 23 del corriente, en honor de su Santo patrono, el Apostol San Pedro, dos capeas de reses bravas, habiendo solicitado el alcalde de dicho pueblo con tal motivo algunos fuerzas de la guardia civil, para evitar cualquier alteración de orden público.

Notarías vacantes

Son las notarías vacantes en esta provincia, que han de proveerse conforme á lo dispuesto por el real decreto de 8 de Agosto último, son dos, una de primera en Segovia y la de Sepúlveda de tercera.

Franquicia postal

Por real decreto del ministerio de la Gobernación se ha concedido temporalmente franquicia postal á la correspondencia particular de las fuerzas españolas estacionadas en Marruecos.

Dicha correspondencia circulará estampando en los sobres el sello oficial del Cuerpo ó unidad á que pertenezcan las fuerzas.

Denuncia

Por la Guardia civil del puesto de Sepúlveda han sido denunciados ante el alcalde de Aldealcorbo, dos vecinos de dicho pueblo, por encontrar pastando en un vedado dos caballerías de su pertenencia.

Propaganda agraria

El día 15 del actual se celebrará en Cartagena una importante asamblea de propaganda agraria, que ha sido organizada por la federación de Levante.

Junta de reformas sociales

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento, la Junta local de reformas sociales, habiendo nombrado para presidir la Junta Municipal del censo electoral á D. Luís Díaz de Velasco.

Los que se suscriban este mes, al Diario de Avisos, recibirán como regalo, un ejemplar del folleto, «Fecha del acueducto», de nuestro colaborador D. Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Han regresado de Santa María de Nieva, el oficial de la sección de Instrucción pública D. José Selvi y señora.

Policía marroquí

En el ministerio de Estado, se halla de manifiesto el pliego de condiciones de la subasta para suministro de vestuario y equipo á la policía marroquí.

Dicho pliego ha sido ya aprobado por el Maghzen.

Matrimonio

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio, al joven primer teniente de Artillería D. Antonio Vidal y Loriga.

Censo de iletrados

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se forme un censo de los niños iletrados, sin distinción de la causa, que desde Octubre de 1906 existen en los establecimientos de primera enseñanza.

Accidente sensible

Estando dedicándose al sport de la caza el médico de Navafría, Sr. Alonso y otro amigo, tuvo la mala fortuna éste de escapársele un tiro, que hizo blanco en la cara del referido señor Alonso, ocasionándole una herida de alguna importancia.

Sentimos el percance y deseamos al Sr. Alonso un rápido y completo alivio.

Después de pasar una temporada en las provincias del Norte, ha regresado á Segovia el acreditado dentista D. Gabriel M. Sanz.

Visita de la Infanta

Tuvo lugar ayer con grande concurrencia, visitando su Alteza el Colegio de P. P. Misioneros, Fábrica de Loza, la Catedral, el Alcázar, las Siervas de María, las Jesuitinas y Concepcionistas.

En estos dos últimos colegios, las niñas leyeron hermosas poesías vitoreando á su Alteza y al Sr. Obispo, y en el último una niña de nueve años pronunció un bonito discurso, con alusiones directas á S. A. y á nuestro Ilmo. Prelado, tocando y cantando otras niñas preciosas composiciones.

Las religiosas obsequiaron cariñosamente á S. A.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Cartera municipal

Esta noche, si se reune suficiente número de concejales, celebrará sesión la corporación municipal.

Casa de socorro

Ayer tarde se presentó en este benéfico establecimiento, acompañada de su madre, la niña Concepción Alvaro, la cual, según manifestó su madre, se encontró una botella y bebió del líquido que contenía suponiendo ésta, fuese legía.

Reconocida no se la apreció síntoma de intoxicación alguna.

Después marchó á su domicilio.

Multas

Les han sido impuestas á dos vecinos de la capital por dejar abandonadas en la vía pública dos cerdos.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este centro oficial el nacimiento de Jacinta San Nicolás y las defunciones de Julián Martín Santos de ocho meses, Ambrosio Manchón Lledó, de 54 años, casado y Teodora Arribas Arranz, de 6 años.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Moro detenido

Ha sido detenido y entregado á las autoridades el moro que hace días mató á un súbdito alemán.

La detención fué hecha por un albañil español.

Se cree que el asesino será fusilado hoy.

El aprehensor ha sido muy felicitado, siendo probable que se le proponga para alguna recompensa.

Un encuentro

La caballería española, haciendo maniobras por los alrededores de Casablanca, encontróse con un numeroso grupo de moros, trabándose tiroteo entre ambos bandos.

Nuestra caballería maniobró rápidamente consiguiendo poner en fuga á los marroquíes.

Dícese que los moros tuvieron bastantes muertos y heridos. De los nuestros, sólo resultaron heridos dos soldados.

Felicitación

La colonia española residente en Casablanca, ha redactado un mensaje de felicitación que dirije á las fuerzas de desembarco del «Alvaro de Bazán» por su bizarro comportamiento.

Los felicitados se muestran muy agradecidos á la atención de sus compatriotas y dicen que ahora como siempre cumplirán con su deber de ciudadanos defendiendo el honor y los intereses de la madre patria.

Casos de lepra

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en efecto es cierto el rumor que circulaba de haber aparecido la lepra en Andújar.

Añade el referido ministro que hasta ahora se han registrado cuatro casos de aquella epidemia, y que para combatir su propagación, se han tomado por el gobernador de Jaén enérgicas medidas.

Se habilitará para cuidar á los atacados el Sanatorio de Fontilla, próximo á la población invadida.

Refuerzos

También ha dicho el ministro de la Gobernación que el Gobierno se ocupa en preparar el envío de refuerzos á las tropas europeas que operan en Casablanca, aunque asegura que no serán tan numerosos como la prensa dice.

Estima que la actual situación de los asuntos marroquíes no requiere el concurso de grandes masas de combatientes.

Si mas adelante fueran necesarios mayores elementos de defensa, el gobierno organizaría nuevas expediciones.

El ministro de Marina

Esta mañana ha regresado á Madrid el ministro de Marina.

En la estación del Norte le esperaban el subsecretario y altos funcionarios del ministerio.

El Sr. Ferrándiz viene muy satisfecho del resultado de su viaje, y dice que está muy agradecido á las atenciones que le ha dispensado el pueblo de Bilbao.

Elogia mucho la actividad fabril y comercial de la capital de Vizcaya y las grandes instalaciones de sus establecimientos.

Conferencia

El ministro de Marina, apenas llegado á Madrid, celebró una conferencia con el subsecretario.

Se ignora lo tratado por ambos personajes; pero la creencia general es que cambiarían impresiones sobre los acontecimientos de palpitante actualidad y que el subsecretario informaría al ministro del estado de los asuntos de su departamento.

Los marinos chilenos

Los marinos de los buques chilenos, surtos en el puerto de Barcelona, han dado un banquete en honor á sus colegas españoles.

Al acto han asistido las autoridades barcelonesas y todo el personal de la comandancia de marina.

Ha reinado franca cordialidad pronunciándose entusiastas brindis.

Huelga solucionada

El gobernador de Almería participa que ha quedado solucionada la huelga de cargadores del puerto.

Hoy han reanudado sus faenas los obreros.

Horrorosa tormenta

Dicen de Murcia que en el pueblo de Caravaca, de aquella provincia, ha estallado una horrorosa tormenta acompañada de fuerte pedrisco.

Las pérdidas materiales son muy considerables.

El pueblo en masa, ha celebrado una reunión magna, acordando dirigirse á los poderes públicos en demanda de socorros.

Ingenieros á América

Los ingenieros que van á los Estados Unidos para estudiar las obras hidráulicas de aquel territorio, han estado á despedirse esta mañana del Sr. Besada.

El ministro de Fomento encomió la importaccia de la misión que llevan aquellos técnicos, y les expresó su deseo de que aquélla obtenga el resultado práctico que la competencia de los expedicionarios hace esperar.

Los ingenieros salieron muy complacidos de los elogios del Sr. Besada.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'35
Amortizable al 5 por 100	100'45
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	14'15
Londres á la vista	28'77

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 12

Santos Leoncio, Serapión, Valeriano mártires, Juvencio presbítero y confesor y Santa Inés virgen y mártir.

Cultos para mañana

En el convento de las Carmelitas.—Continúa, como segundo día, el ejercicio del novenario á Nuestra Señora de la Saleta.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel y las Dominicas.—El Santo Rosario al anochecer.

Imprenta del Diario de Avisos

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERIAN Y COMP.ª, Pasataferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.